

LIMITE SUELO URBANO. CALIFICACION.

SISTEMAS GENERALES.

VIAS URBANAS BASICAS.

PARQUES URBANOS.

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.

E - EDUCATIVO.

D - DEPORTIVO.

V - OTROS EQUIPAMIENTOS.

C - CEMENTERIO.

INFRAESTRUCTURAS TECNICAS.

SISTEMAS LOCALES.

VIARIO Y APARCAMIENTO.

ESPACIOS LIBRES.

EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS.

E - EDUCATIVO.

D - DEPORTIVO.

V - OTROS EQUIPAMIENTOS.

EDIFICIOS Y ELEMENTOS CATALOGADOS.

ZONAS.

- 1 CASCO ANTIGUO.
- 2 ENSANCHE-EDIFICIOS ENTRE MEDIANERAS.
- 3 ENSANCHE-TRANSICION ENTRE EDIFICACION ENTRE MEDIANERAS Y EDIFICACION AISLADA.
- 4 ENSANCHE-EDIFICACION AISLADA TIPO I.
- 5 ENSANCHE-EDIFICACION AISLADA TIPO II.
- 6 ENSANCHE-EDIFICACION AISLADA TIPO III.
- 7 ENSANCHE-EDIFICACION AISLADA TIPO IV.
- 8 ENSANCHE TERCARIO Y DOTACIONAL.

LIMITE DE ZONA O SISTEMA.

RED VIARIA, ALINEACIONES Y RASANTES.

ALINEACION EXISTENTE.

NUEVA ALINEACION.

RASANTE

SECCION TIPO Y ANCHO CALLE. (VER PLANO NUM. 4).

A 16m.

DESARROLLO Y GESTION.

LIMITE DE AMBITO DE DESARROLLO O GESTION.

AMBITO SUJETO A PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR.

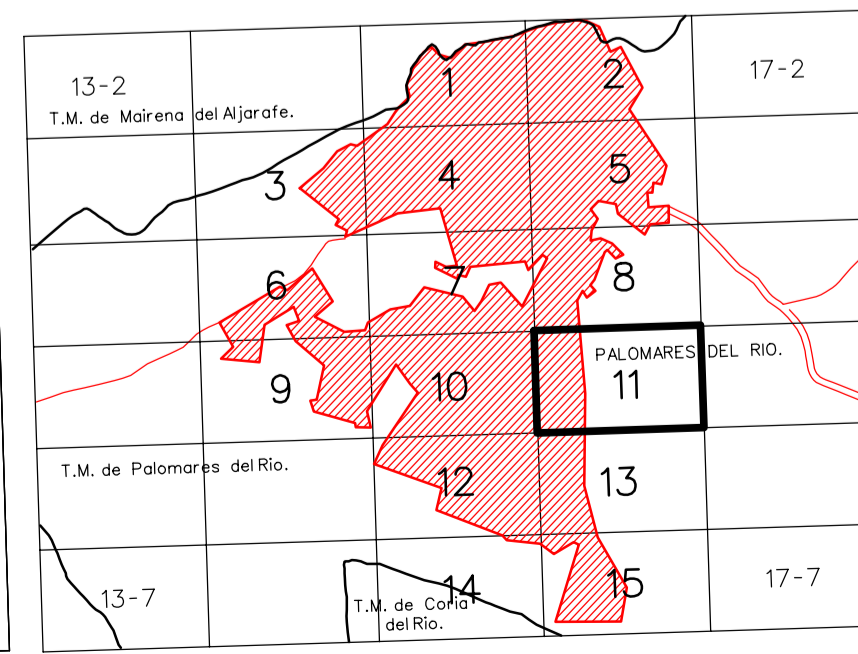
AMBITO SUJETO A ESTUDIO DE DETALLE

ACTUACION SISTEMATICA.

ACTUACION AISLADA.

SU-AS-4

SU-AA-35



Palomares del Rio
PLAN GENERAL
MUNICIPAL DE ORDENACION URBANA

ORDENACION. NUCLEO URBANO: DETERMINACIONES EN SUELO URBANO.

FECHA: MARZO 2000

EL ARQUITECTO REDACTOR: ALBERT BATISTE TRIADO.

PLANO Nº: 2-11

ESCALA: 1:1.000

DIPUTACION DE SEVILLA